



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00133455- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Olga Andonián, Coordinadora de la Cátedra de Matemática Financiera, por la cual solicita se declare de interés académico a las “XLI Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera”;

Y CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas, organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario junto con la Asociación de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, las que se desarrollarán de manera virtual, los días 01, 02 y 03 de octubre del corriente año;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad a las “XLI Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera”, organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario junto con la Asociación de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, y que se realizarán de manera virtual los días 01, 02 y 03 de octubre de 2020.

Art. 2º.- Solicitar al Departamento de Estadística y Matemática la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

